

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 20

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3. — Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

CRONICA DE MADRID

Rosario Pino y los hermanos Quintero

Los hermanos Alvarez Quintero no quieren apartarse, y hacen bien, de Rosario Pino, de la actriz que tan lindamente ha encarnado las mujeres soñadas y descritas por los ilustres escritores andaluces. Esa "Concha la limpia", que estrenará en el Lara próximamente aquella gran artista española, es una maestra de que no se ha torcido en el cariño y menos la admiración de otros tiempos, cuando el teatro era todavía una escuela y los autores procuraban escribir con pulcritud y sentimiento.

En el cuarto de su pensión de la calle de Goya se pasa Rosario Pino las tardes estudiando, como si estuviera en los comienzos de su carrera, y diciendo a todo el que va a visitarla: —Es un encanto la comedia... Nadie escribe como ellos... Se renuevan siempre, conservando el arte de la juventud...

Los hermanos Quintero han escrito una nueva comedia para Rosario Pino y ésta les paga con la misma moneda, enamorándose cada vez con más fogueidad del personaje que los autores de "El patio" le han dedicado. Una y otros, se compenetran de tal manera, que diríase que en su marcha por los senderos del teatro, llevan el mismo camino, tropezando juntos, cuando llega el momento de tropezar, y pisando a un tiempo los mismos laureles.

Pero, los hermanos Quintero estrenan poco, por no confundirse en los salocillos con los malos imitadores de Churriguerra, y Rosario Pino no encuentra un teatro en Madrid donde actuar con cierta asiduidad y provecho.

¿Que caso tan parecido el de Rosario Pino y los hermanos Quintero! Ni en un delirio se puede decir que pasaran de moda. Yo creo que no pasarán nunca. Y, sin embargo, hay quien pretenda retirarse, en nombre de no se sabe qué. Solo cuando se unen en una labor de empuje, el público se acuerda de ellos, les colma de agasajos y hasta les levanta un arco de triunfo. Y es que se arrepiente del olvido y, por no golpearse, solama, y así duece menos el arrepentimiento.

De algunas obras, quizá un poco manidas, de los Quinteros, estrenadas en estos últimos tiempos, no hay que hablar, que ya hemos dicho bastante los que llevamos más que con severidad, con pasión, esta interesante estadística en los periódicos. Si Rosario Pino ha perdido facultades, porque el tiempo no pasa en balde, ya se preocupa el arte de acentuar su arte peculiar auxiliado por las muchas que conserve. Lo que yo no comprendo es que halla quien decreta decadencia y no sepa con qué ni con quién sustituirlos. Porque ¿dónde está el autor, el revolucionario de la literatura dramática, con tanto bastante para encaramarse noblemente por encima del sentimentalismo quinteriano; y dónde la actriz española que haga polvo los triunfos de Rosario Pino? Autores, no ha salido ninguno capaz de arrinconar las geniales concepciones de Pérez Galdós, la jugosa fecundidad de Benavente y la gracia de los hermanos Alvarez Quintero, y a pesar de ese plantel de actrices que indudablemente elevarán el rango del teatro español, ninguna ha destronado a María Guerrero ni ha quitado su puesto de honor a Rosario Pino; con ser muchas las que como Margarita Xirgu y Catalina Bárcena, han conseguido reunir al público junto a las fiores esplendidamente abiertas de su ventana.

Si de mí dependiera, Rosario Pino tendría un teatro en Madrid y los hermanos Quintero la preferencia que merecen. Y no ocurre así, porque el carácter español es un poco amante de lo suyo. Aquí dejamos morir de hambre a un escritor glorioso, cuando advertimos que ya no nos entretiene tanto como antes, o retiramos una actriz porque ha perdido la línea, y hasta con la línea y todo, mientras en Francia, que no hemos de citar como ejemplo de otras cosas, se queda inutilizada en un sillón Sarah Bernard y no solo cobra el público en su teatro casi de rodillas, sino que en el mismo sillón la pescan, como una heroína de epopeya, por el mundo.

Arturo Mori

Dulces frescos, bombones, vinos finos y licores, los hallará en el CAFE MADRID

En el rastrillo

—Naziario, ¿cómo estuvo la partida de futbol del viernes?

—¡Buena! El que jugó muy bien fué Padrón

—¿Qué Padrón? ¿El del "Salamanca"?

—No. Otro del Reserva Tenerife, que juega por Rau. Tiene, muchacho, unas entradas difíciles y un chut a la media vuelta estupendo, que dá con gran facilidad.

—Pues aquí, chico, ocurre lo contrario. Las entradas son fáciles; pero las salidas muy difíciles... a la media vuelta.

—Oye. ¿Por qué no dejan hablar desde el primer rastrillo?

—Antes dejaban; pero estando preso Pedro Anzuza, se enteró de que su amante le era infiel, y un día, por las rejas del rastrillo, le pidió un beso, y al acercarse ella para dárselo, él le dió tan fuerte "chascada" en el "beso" de abajo, que se lo arrancó. Desde entonces se ordenó se hablara desde el segundo rastrillo.

—¿Qué delito ha venido a pagar usted a la cárcel?

—Dos años, cuatro meses y un día.

—¿Pero por qué?

—Por quererme cobrar unas diez pesetas que me debían, llevándome unos cinco kilos de carne de cochino del que me debía los cuartos.

—¿Qué silencio reina ahora en todos los patios! No se oye una mosca.

—Es que están comiendo los presos. También con ellos reza aquello de "come y calla".

—Oiga. ¿Cómo se llama esa niña que tiene en los brazos? ¿Le es algo a usted?

—No. Es hija de una vecina. La llamamos "Pefa"; pero su verdadero nombre es María Josefa Francisca González.

—¡Ostá! Cuando tenga que firmar lo tendrá que hacer a lo largo de un rollo de papel, de ese que se pone en los retretes.

—Es que se llama Francisca, por el padre, y María Josefa, porque nació el 19 de marzo...

—Pues yo nací el 24 de Diciembre y no me llaman Pedro Nochebuena.

—¿Por qué está preso ese?

—Porque no quiere casarse con la novia, después de haber hecho cosas que a ella le gustan, aprovechando la ausencia de la familia. Una ocasión fué sorprendido; ella armó un alboroto, diciendo, a grito pelado, que le había engañado; quisieron hacerlo cesar, pero no quiso porque otros, antes que él, también le habían hecho "cosquillas" a la muchacha.

—¿Y aquí otro?

—Porque se fugó con la novia y el padre no le dá permiso para que se case, como él quiere.

—¿Y ese otro?

—Por haberse casado dos veces, sin enviudar.

—¿Y el otro?

—Por haberse casado tres veces, sin enviudar.

—¿Y dicen que el matrimonio es malo!

—No. Lo peor es el "noviajo". Lo malo del matrimonio es que se castiga al que se case más de una vez; porque cuanto más esposas «en activo» se posean, más fiel y cariñoso es el marido. ¡Si supieran esto las mujeres!

José García Palenzuela

Observatorio Municipal

El tiempo

Día 13. Transcurrió el día sin registrar el pluviómetro precipitación sensible, pues la levísima llovizna que cayó durante la tarde no llegó a mojar el suelo.

El viento, del SE., S. y SW., en general, se volvió del N. al atardecer, soplando con poca fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 23,2 grados; mínima, 16'0.

La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, fué de 761,1 milímetros, apareciendo en 1,8 la oscilación barométrica.

La humedad relativa media fué de 62 céntimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas fué de 3,3 milímetros.

Un documento de interés

La memoria de la Diputación Provincial

El Estatuto Regional

Por considerarla de interés en estos momentos, ya que del asunto tanto se ha tratado y discutido, a continuación vamos a reproducir la memoria que esta Diputación confeccionó, para elevarla al Directorio, señalando la nueva organización que debe darse a este archipiélago.

La Comisión especial designada para proponer el acuerdo que debía ser el cumplimiento del artículo cinco del Real Decreto de 12 de Enero último, publicado en la Gaceta de Madrid del 13 del siguiente, elevando al Directorio memoria sucinta de los defectos y anomalías que al hacerse cargo del gobierno de la Provincia ha observado, tiene el honor de evazar su cometido en los términos siguientes:

En esta memoria se elevarán al superior conocimiento del Gobierno las medidas más convenientes que, a juicio de la Diputación existen para remediar tales defectos y anomalías, y además, conforme el telegrama del señor subsecretario de la Gobernación de 22 de aquel mes, donde se sirvió ampliar a treinta días el plazo de quince primeramente otorgado, se proponían con toda amplitud las reformas conducentes a la constitución de un régimen regional y al saneamiento de la Hacienda provincial, previo estudio de los medios y recursos que puedan servir a la sustitución del contingente provincial.

Despojada de su contenido administrativo la Diputación Provincial de Canarias en parte por la Ley de 11 de Julio de 1912, y más aún por el Reglamento provisional de 12 de Octubre del propio año, que vulneró aquella y que ha podido perdurar por no haberse cumplido el límite de que sobre el informe del Consejo de Estado, se ha producido en el Archipiélago canario el efecto de que están bien servidas las islas de Tenerife y Gran Canaria, que son las mayores y más ricas, porque sus Cabildos Insulares han podido contar con recursos para ello y, en cambio, en el desamparo y hasta casi en la orfandad las islas llamadas menores, que por la escasez de sus medios no pueden contar dentro de su órbita insular con recursos suficientes para servir sus necesidades.

Y por esto una consecuencia inevitable de un régimen de radical fraccionamiento, tuvo necesidad de salir al paso el Reglamento citado, estableciendo que hasta en materia de beneficencia tendía dichas islas menores que valerse de los establecimientos insulares de otros Cabildos, previa una cuenta de estancias como si se tratase de entidades comerciales o particulares.

A tal extremo forzaba la necesidad de atender a aquella función pública, a que con el fraccionamiento de la región canaria señalándose en el reglamento una flagrante contradicción con la ley a que responde, ya determinando en esta que es materia de cada Cabildo lo privativo y peculiar de cada isla, se encomendó por virtud de dicha disposición a los Cabildos Insulares de las Islas mayores el atender, a sus funciones y necesidades de islas disitadas.

Y lo que se apunta respecto de beneficencia sucede exactamente en Instrucción Pública, Fomento y en cuan-

tas funciones de la administración corresponden a la Provincia o Región.

No por defecto de voluntad, pero sí por carencia de medios y por pobreza de recursos, todos los Cabildos de las llamadas Islas menores están imposibilitados de servir en la medida que corresponde a las necesidades públicas de sus respectivas islas.

Por esto ha ocurrido que mientras los de Tenerife y Gran Canaria han podido servir la Beneficencia y atender al fomento de sus islas creando servicios como el del teléfono interurbano en Tenerife, y en Gran Canaria un Instituto General y Técnico que se ha trasladado al Estado, en cambio en las islas de La Palma, Gomera, Lanzarote y Fuerteventura (no hablamos de la del Hierro porque resistió pasivamente la creación del Cabildo), no hay señal alguna de la administración insular, con excepción de la de La Palma que, por carencia de recursos solo puede atender con modesta a una casa de beneficencia.

La Diputación provincial a partir de mil novecientos trece no ha podido funcionar con normalidad. Desde los adversarios de la unidad regional del Archipiélago canario, de los resortes políticos que en sus manos puso el antiguo régimen, les fué muy fácil evitar el funcionamiento de la Diputación trayendo de asistir a la misma el número de diputados que por aquellas relaciones del caciquismo les eran afectos, paralizándola así la vida provincial y acentuando esta agudización mediante la rebeldía que llevaron a los Cabildos para que, resistiéndose al pago del contingente, colocaran a la Diputación provincial en una situación de inactividad administrativa y en una falta para con el Estado a quien por tal razón no ha podido satisfacer sus débitos: dánlose el caso de que en relación directa con los apremios del Estado para cobrar sus créditos ha respondido, acentuando su negativa al pago, los Cabildos, unos por pobreza y carencia de recursos y otros, como el de Gran Canaria, en obediencia al plan de imposibilitar la vida de la región Canaria.

Y adviérase que tal estado de caos traído por el fraccionamiento de una región que ante la geografía y la Historia se presenta con caracteres naturales de perfecta unidad, no ha respondido sino a satisfacción de posturas políticas que han podido cristalizar por debilidades que eran estímulo para las rebeldías de abajo; pero no a dictados de justicia ni siquiera a criterios ni teorías de derecho público administrativo por igual a la nación española.

Ningún gobierno no toleró que por que en provincias españolas se destacaron algunas ciudades a la altura de sus capitales, fuese a ese fraccionamiento y caos administrativos que representa la ruptura de la unión provincial.

Ahí están abonados nuestro asunto Reus en Tarragona, Gijón en Oviedo, Vigo en Pontevedra, Jerez en Cádiz y hasta la misma Barcelona con respecto al estado nacional. Nadie podrá pensar que, sin pactar con la injusticia, pueda adoptarse un criterio de excepción con respecto a Canarias.

(Continuará)

Instrucción Pública

Se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Ningún inspector de primera enseñanza podrá ser habilitado, ni tener relación directa ni indirecta con las habilitaciones de maestros en activo; jubilados y pensionistas.

Segundo. Que la misma incompatibilidad subsistiera cuando los habilitados fuesen parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad.

Tercero. Que cuantos habilitados se encuentren en alguno de los casos anteriores se decreta su cese inmediato y se anuncie su provisión con arreglo al reglamento de 30 abril de 1902

Se ha concedido licencia de cuarenta días a doña María de la Concepción Tarazaga, profesora numeraria de la Escuela Normal de Las Palmas y a doña Angela Ossoldo, auxiliar de Labores de la misma Normal.

Recibos de alquileres De venta en la Imprenta García Cruz.

Un nuevo libro

Se nos informa que está imprimiéndose, y pronto verá la luz pública, un libro de verso: "Albores", original del joven poeta, Manuel R. Esalona, tan conocido de nuestros lectores.

El inspirado bardo ha reunido en este volumen un buen número de sus composiciones poéticas, todas muy hermosas y alguna digna de la Antología - que diría el señor Canellas.

Reciba nuestros plácemes el culto colaborador de EL PROGRESO por la publicación de este libro, cuya aparición esperamos ávidamente.

Se vende un plato de las mejores marcas, una caja de hierro, unos cuantos militares de trajes del país y algunos quintales de té del país. Informará, Botón de Rosa, 3.

DE TEATRO

Amalia Jan - Bak

Aunque en los últimos tiempos el denominado género frívolo ha ganado carta de naturaleza como espectáculo de dónde el buen gusto no se ha evadido, todavía abriga muchas gentes un concepto asaz severo para ese arte menor que con tantas cultivadoras cuenta. Y es forzoso reconocer que, en buena parte, ello se debe al creciente número de aquéllas, que sin otros méritos que los de un desenfado inalterable, andan por esos escenarios de Dios con grave daño del arte. Por eso es tanto más digna de mención la que lo dignifica y consigue así ganarle adeptos.

Pertenece a este último linaje de artistas—y con decir artistas está dicho todo—Amalia Jan-Bak cuya actuación, recientemente iniciada en el Teatro Municipal, inspira el presente comentario.

Dotada de una voz extensa, bien timbrada, pegada a todos los matices de la gama musical, no será fácil tropezar entre las que forman en las numerosas filas del "varieté" una artista que, como Amalia Jan Bak atesore mejores condiciones para el canto que el cultivo, además, con verdadero entusiasmo de inteligente. Claro que esto no basta para triunfar en un género que, precisamente por su índole poco trascendente, requiere en sus sacerdotisas ciertas cualidades de ingravidez de temperamento y ductilidad. Mas tampoco en esto tiene Amalia Jan-Bak nada que envidiar, pues si en las canciones de corte romántico y sentimental logra acordar su gesto y la expresión del rostro con el diapason poético de aquéllas, también sabe subrayar con gracejo la frase intencionadamente maliciosa y la alusión jovial. Y todo sin recurrir a procedimientos de dudoso gusto, sino dentro de la naturalidad más espontánea y con fino instinto de su arte.

En tales condiciones, no es de extrañar que el éxito haya acompañado siempre a Amalia Jan Bak, cuyo trabajo en nuestro coliseo está mereciendo toda suerte de encomios. Desde aquí nos complacemos en unir nuestros aplausos a los que tocan las noches le tributa el público.

PARA TOMAR

la mejor cerveza con papas a la paja vaya usted al CAFE MADRID, Valentín Sanz, 1.

Homenaje de gratitud al Sr. Duque de Santa Elena

Suscripción popular para la adquisición de una medalla que como recuerdo de su estancia en Tenerife le será regalada al capitán general de este Distrito, señor Duque de Santa Elena.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Emiliano Urquiza, Doña Luisa Cea de Barrabes, Doña Sebastiana Valenzuela, Señorita Nieves Micas, Don Pedro Lasso González, Don Juan de la Rosa Rodríguez, Don Leonardo Rufino del Castillo y señora, Don José Herrera Padrón y señora, Don Germán Pérez, Don Antonio Abreu, Don José Pinto, Don José Cabrera, Don Manuel Guillermo Cruz, Don Antonio Guillermo Cruz, Doña Carmela Guillermo Cruz, Doña María Rosa Guillermo Cruz, Don Antonio Ledesma y seis más de familia, Don José Hernández Domínguez.

Total 127'25 En la Redacción de este diario continuó abierta la suscripción.

OBITUARIO

En La Laguna ha fallecido la estimada señorita Consolación Perera y Alonso, muy apreciada por sus virtudes, por cuya causa su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades. Reciban sus hermanos y demás familiares nuestro sentido pésame.

El servicio telegráfico

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, 16 de hoy día 14, aun no hemos recibido ni uno solo de nuestros telegramas de Madrid.

Hemos tratado de averiguar lo que ocurre, y se nos dice que las líneas de Madrid a Cádiz continúan aun interrumpidas y el servicio se hace con mucha dificultad.

Pero esto parece que no es general, pues un colega de la mañana, publica en su edición de hoy, telegramas de ayer día 13, que le han sido dirigidos desde la Corte, a las horas de las 16 y las 23, que son las que invariablemente acostumbra telegrafiarle su corresponsal.

Ganas nos dan de enviar la suerte del colega, que le ueva, ventoso o truene, no pierde un telegrama, mientras a nosotros son tantos los que se nos pierden, que cuando recibimos la liquidación del mes, hasta nos quedamos «asombrados».

Ahora mismo, con esto de los temporales, el último telegrama que es en nuestro poder lo recibimos el martes 12, después de las 8 y media, y está fechado a las 0'45 del mismo día; nos falta, pues, todo el servicio de ese día; el de ayer miércoles 13, y el de la madrugada de hoy, 14.

Y lo mismo o parecido le ha ocurrido a la "Gaceta".

Señor Director de este Centro telegráfico: ¿No podría conseguirse, que ya que llega a su destino todos los telegramas de nuestro colega "La Prensa" que, como ya hemos dicho, se le telegrafía invariablemente a las 16 y a las 23 de cada día, nosotros recibiéramos también aunque fuera uno solo de nuestros despachos, que aunque puestos a distinta hora, también nos cuestan las pesetas?

Y conste que con nuestra petición no queremos molestar en nada al digno personal de este Centro.

Las mujeres en los municipios

La mujer feminista, que aspira a intervenir en la vida pública, es, en realidad, la mujer menos femenina de España. Su feminismo político es la negación del otro feminismo. Yo no sé qué irán ganando las mujeres con este cambio. Lo que sé es lo que vamos perdiendo los hombres... Sin embargo, no parece muy bien el propósito del Directorio de dar a la mujer una intervención en la vida municipal. Parecerá esto una paradoja. Pero no lo es. El feminismo político es un poco prematuro en España. La mujer de este tipo no tiene la suficiente preparación para intervenir en los negocios públicos, que son, ciertamente, un poco complicados. Aspira a limitar al hombre, para gozar de sus privilegios, y no vale la pena sustituir al hombre con una limitación más o menos bien hecha. La mujer debe intervenir en la vida nacional, no por esta calidad de limitación, sino por sus cualidades características de mujer.

Alguien, al conocer el propósito del Directorio sobre este extremo, ha dicho: La mujer española no puede ir a los Municipios; no sabría lo que hacer en ellos...

Y se ha sonreído al decirlo, como se sonríen muchos hombres cuando se plantea este tema. No. Hay que fijar bien los términos del problema. La mujer española debe ir a los Municipios. Tiene cualidades tan estimables y tan necesarias en estas Corporaciones, que su paso por ellas dejaría gran recuerdo. Las feministas políticas necesitan, en cambio, para ir a los Municipios, ser un poco más mujeres. La capacidad política no se aprende solamente en los libros tan sólo; se aprende en la realidad de la lucha diaria. Acaso el hogar, donde reperca...

todo la vida pública, desde la más minúscula oscilación económica, a la más grande explosión ideológica, sea cátedra abierta, para la mujer humilde e iletrada, que no pretenderá parecerse al hombre, para expresar con toda firmeza y con toda energía sus juicios sobre los problemas que agobian al país y a su hogar, que es una condensación del país.

Hace algún tiempo presencié yo una manifestación de mujeres en Andalucía. No vale la pena recordar el nombre del lugar. El espectáculo, si. Unas cincuenta mujeres, ni jóvenes ni viejas—tenían ese aspecto de la mujer cansada de trabajar, de sufrir hambres y dar hijos a la patria—iban a reunirse con otras tantas de un lugar inmediato, para protestar contra "la mala administración municipal".

Una de ellas, de bronco, con ojos de fuego, llevaba en alto una bandera roja... Cualquiera diría: "He ahí una mujer brava, dispuesta a destripar caciques". No; aquella mujer de la bandera roja, madre de varios hijos, era, bajo las pobres telas que cubrían su cuerpo, de una elegancia espiritual inmejorable. Yo le pregunté:

—Y los hombres, ¿por qué no acuden a la protesta? —Porque están en el extranjero—me dijo—, y los que quedan por acá trabajan ahora. Además, los hombres le echan todo a rodar en seguida. La Guardia Civil los trata peor... Nosotras sabemos pedir las cosas bien, sin crear complicaciones.

Todo lo que me dijo aquella mujer, merece la pena de contarse. Pero todo, es mucho. Bastará con recoger la razón de su protesta. El Ayuntamiento de aquel pueblo y el de inmediato habían descargado sobre los emigrados y los trabajadores—propietarios a la vez de un poco de tierra—todo el repartimiento vecinal. Lo habían pagado ellas, haciendo un esfuerzo. Pero al cacique no le bastó este dinero para sus negocios, y confesó un reparto inusualmente extraordinario... Querían cobrarlo sin contemplaciones, quedándose incluso con la tierra comprada con el dinero de la emigración. Ellas habían reclamado contra las cuotas; habían pedido justicia, y se rieron... Ahora, ya no sería la súplica... Estaban dispuestas a todo... iban a defender su tierra, porque sabían que el cacique ensanchaba sus dominios a costa de los pobres emigrantes...

Para qué más. Es bastante motivo para justificar una manifestación pública... Al poco, las mujeres divisaron a sus compañeras del pueblo inmediato. Se fusionaron en la cúspide de la montaña. Dos banderas rojas tremolaban en el aire, y unos vivas que rodaron por los barrancos fueron a modo de saludo cordial.

Más tarde se reunieron en asamblea, bajo unos árboles. Era el Consejo abierto, de que habla la novísima ley Municipal. Yo no recuerdo bien lo que dijeron. Lo que recuerdo es que me interesó sobremanera. Hablaron de subsistencias, del pan sobre todo; de la inmoralidad administrativa, de su martirio para crear una pequeña propiedad, de la necesidad de defenderse contra los impuestos injustos... No he de ocultarlo; hablaban también de la mujer del alcalde. Yo, lo que es más grave, hablaban mal. Claro es que, probablemente, no lo hubieran hecho de encontrarse en el salón de actos del Ayuntamiento. La presidenta de la asamblea, lo recuerdo perfectamente, era una fuerte mujer, de mirada inteligente y simpática. Fue la que propuso que los pueblos administrasen las haciendas municipales, sin la intervención de los políticos. Y mientras decía estas cosas, amarraba a un niño muy grueso y muy negro, quien daba el sol en pleno rostro...

Estas mujeres, ¿por qué no han de ir a los Municipios? Lo malo será que no vayan y que ocupen sus puestos las feministas, que son realmente deliciosas, pero que no sienten la tentación de resolver el problema de las subsistencias ni el orgullo de dar el pecho, en plena asamblea magna, al hijo, fuerte y sano, que se engendró en sus entrañas...

RODOLFO VINAS

**Casa de Socorros**  
Ha necesitado asistencia facultativa en este benéfico establecimiento, Manuel Linares, de 21 años de edad, de tres heridas contusas en las primeras falanges de los dedos índice, y medio y anular de la mano izquierda.

**DE ARTE**  
El insigne Borrás marchará a América el 27 del mes próximo, contratado por el empresario don Higinio Sierra. Actuará en el teatro Avenida, de Buenos Aires, en Montevideo, en las principales capitales argentinas, en Chile y en Perú.

Esta excursión es la última que realizará Borrás por tierras de América. Según los intimos del gran actor, éste piensa retirarse de la escena muy en breve.

Dentro de breves días estrenará en Barcelona la obra póstuma del maestro Jiménez, libro de Manolo Morcillo, titulada «Usureros del amor». Se afirma en los círculos teatrales que el maestro Serrano irá en la

primavera próxima a Venecia, para asistir al estreno de «El príncipe Carnaval».

—La actual Junta directiva del Casino de Atores ha acordado la formación de un cuadro artístico, que por lo menos una vez al mes, actuará en el teatro de dicha Sociedad.

Al propio tiempo se abre un concurso entre autores de obras en un acto (comedias, juguetes cómicos y sainetes).

La Junta directiva elegirá 12 de las obras presentadas, que serán interpretadas por el cuadro de la misma. Al estreno serán invitados los críticos de todos los periódicos madrileños.

### La fiesta de "Salón Frégoli"

Ayer llegaron, en el vapor «Isla de Menorca», los dos becerros que han de lidiarse en el festival que la sociedad Salón Frégoli ha organizado para el próximo domingo, día 17.

El encuentro de «luchas canarias», anunciado para esa tarde, ha despertado tanto interés, que ha hecho resurgir la afición hasta el punto de haberse formado dos partidos: uno el de esta capital y otro integrado por elementos de La Laguna, Tegueste y Tejina.

Los luchadores son los siguientes: Partido de esta capital: José Martín Sopo, José Perdomo, Rafael Déniz, Cristóbal Peña, Mariano Cabrera, José Delgado, Domingo García, Manuel Lugo, Antonio Alfonso y Eulogio Sobárez.

Partido de La Laguna: Ángel Álvarez (Ángelito), Alfonso Simó, Cristóbal Pérez, Daniel Díaz, Honorio Melián, Andrés González, Sinesio Fernández, José Correa, Hilario Alonso y Miguel González.

También integrará este partido el veterano luchador «Mandarría». Los jinetes que ejecutarán el Juego de la Rosa, son los siguientes: don Luis Delgado, don César Casariego, don Eilas Mendizábal, don Rafael Martín, don Luis Freixa y don Rogelio de la Torre.

Esta semana es la última de la Exposición de vestidos de la casa Marion Desclos de París. Hasta el sábado próximo continuará expuestos como en días anteriores.

Habrán 400 modelos todos distintos y suponemos que tendrán tanto suceso como los vestidos. Dicha exhibición de sombreros tendrá lugar el lunes 18 de los corrientes, a las 3 de la tarde.

### DE MARRUECOS

#### TELEGRAMA OFICIAL

**Encuentro de un cadáver**  
Se ha encontrado el cadáver del soldado desaparecido del batallón de Talavera, Bernardo Díaz. Créese que su muerte haya sido a consecuencia del temporal, pues su cadáver se encontró junto al río.

**Nuevos reclutas**  
Han llegado a Ceuta 534 reclutas.

**Temporal**  
A consecuencia del temporal no ha podido hacer el viaje de regreso el vapor «Hespérides», que tenía que conducir una expedición de licenciados.

**Inundaciones**  
Por efecto del mal tiempo reinante han habido infinidad de inundaciones, siendo castigada notablemente la calle Real.

**El hidroavión**  
También a consecuencia del temporal ha tenido que amerizar en Ceuta el hidroavión «Dornier», procedente de Canarias y Casablanca.

**Más reclutas**  
Con procedencia de la cuarta región y en el vapor «Escalano», llegarán a Ceuta 1.024 reclutas.

**Repatriados en espera**  
Hoy debieron haber embarcado en el mismo vapor «Escalano», 467 licenciados, que no lo han hecho en espera de la expedición de Larache.

**Otra víctima**  
En la posición de M'etz, y a consecuencia del fuerte vendaval, cayó un tablón, con tal desgracia que fué a caer sobre un artillero, hiriéndole gravemente.

### MADERAS DE TODAS CLASES

Cementos Tejas etc. Planchas de Zinc Cal Hidráulica etc. Hierros Tuberías etc.

### ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Alfonso XIII, 51 y Portier, 18

Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR

### Ayuntamiento

#### La sesión de ayer

Con la asistencia de 15 concejales y la Presidencia del alcalde, señor Sanabria, celebró anoche sesión de segunda cita este Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día comenzando por los ruegos y preguntas.

**Una proposición incidental**  
Varios señores concejales presentan y apoyan una proposición incidental pidiendo a la Corporación acuerde elevar petición a quien corresponda y especialmente a las autoridades eclesiásticas, a fin de que se gestione y obtenga el indulto del compañero redactor de este diario, nuestro querido amigo don José García Palenzuela, que como es sabido se halla actualmente cumpliendo un arresto que le ha sido impuesto por responsabilidad subsidiaria, como director de EL PROGRESO, en un sueto relacionado con una hermana de la Caridad.

La proposición fué tomada en consideración y teniendo en cuenta las circunstancias que concurrieron en la publicación del sueto, y condena del compañero, la Corporación la aprobó por unanimidad.

Además se hicieron los siguientes ruegos:  
El señor Foronda que se hiciera constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Restituto Teó, que fué el iniciador del A. I. de Mendigos.

El señor Ravina que se telegrafiase, felicitándole, al paisano señor Pintado por el nombramiento que ha obtenido, y que se solicite del señor capitán general que gestione la desaparición de las zonas polémicas.

El señor González, que se telegrafiase al señor Bonino, felicitándole, que se gestione que el baque apostadero en estas islas, haga acto de presencia en aguas de Santa Cruz; que se roten las calles con sus nombres modernos y que se confeccione la guía de Tenerife que tiene acordada el Ayuntamiento.

**Otros asuntos**  
Entre otros se trataron los siguientes asuntos:  
**Alcantarillado.**—Se vió un oficio del gobernador civil concediendo excepción de s. basta para la construcción del alcantarillado en la calle de 25 de Julio, cuya obra se hará por administración directa.

**Personal del Teatro.**—A propuesta del alcalde se declara cesante un acomodador del Teatro Municipal, y se nombra para sustituirle a don Faustino Fernández González.

**Pensiones y jubilaciones.**—Se lee un informe de la Comisión de Gobierno interior relacionado con una moción que presentara el señor González respecto a que se invitara a los pensionistas padecientes del Ayuntamiento a que hiciesen renuncia del beneficio que disfrutaban.

El dictamen declara que no ha lugar a lo propuesto, ya que los que disfrutan el derecho a pensión, están amparados por un derecho contra el que no se puede ir, y el Ayuntamiento acuerda de conformidad con el dictamen.

**Vacante.**—Por no haberse posesionado en el plazo que marca la Ley el nombrado para la plaza de escribiente de la Contaduría, se declaró la vacante de este destino, y se nombra a don Federico Fascio, quien percibirá un sueldo de 160 pesetas.

**Academia de música.**—Acordado por el Ayuntamiento modificar, previo informe de la Comisión de Fomento, las bases para el concurso de provisión de la plaza de Subdirector de la Banda de música, la Comisión emitió dictamen, al que se dió lectura, en el sentido de que se limitasen las condiciones a probar conocimientos de solfeo, armonía y composición, y haber dirigido banda u orquesta; pero considerando que entre los dos candidatos presentados había uno, don Agrícola E. García, que

cionaba, es decir, se nos ponía en el trance de tener que pasar por todas las "cosas" de los señores del Hespérides.

El partido, arbitrado por el señor Salazar, dejó mucho que desear; pues este señor, que será muy jugador, demostró su ignorancia desempeñando tan delicado cargo, ya que cierra los ojos para castigar las faltas de los suyos y los abre desmesuradamente para ver las faltas (que no las había) de los del Laurel.

En vista de esto, el capitán y los representantes del Laurel hicieron patente su protesta y casi iniciaron una retirada, la cual, mediante unas explicaciones, no llegó a efectuarse.

Otra de las "cosas" del Hespérides fué la de reemplazar a un jugador que no había sido lesionado ni mucho menos, por otro, alegando como excusa que tenía que asistir al teatro.

Esto nos pareció muy bien y muy pintoresco y fué lo bastante para dejar sin terminar la partida; pero con el fin de evitar nuevos incidentes optamos por su continuación.

Muchos antes de finalizar el encuentro el extremo derecho del Hespérides hace un "faut" dentro del penalty de nuestro equipo, llamando la atención del árbitro los jueces de línea sobre la falta cometida por el citado equipo, y cuando vimos que el señor Salazar cogió el balón para llevar a cabo el castigo por el «faut» hecho, presenciamos con gran asombro y estupor que en lugar de Hespérides iba a ser castigado el Laurel.

Protestamos, como es natural de este nuevo atropello de que se nos hacia víctimas, pero nuestras protes-

tas se perdían ante la testarudez de referir, quien para dar robustez a sus decisiones añadió aquello tan conocido de "soy el juez de campo y aquí hago lo que me da la gana".

Ante la insistencia del señor Salazar y dando nuestro capitán una prueba de su desagrado al ver las teorías de este novísimo árbitro, ordenó la retirada del equipo. En este momento el Sr. Salazar hace sonar el pito y se tira el penalty, el cual—claro es—se convierte en tanto, pues su arco se encontraba sin portero.

En vista de todo lo sucedido, nos presentamos al señor Villena, con el fin de que nos hiciera la liquidación del tanto por ciento que nos correspondía, manifestándonos que ese era asunto de la incumbencia del Presidente, a quien nos dirijimos y éste nuevamente nos envía al señor Villena y éste a aquí. Nosotros ante tales idas y venidas, optamos por reinducir al tanto por ciento y exigimos como derecho indiscutible a ello, la cantidad de Treinta pesetas para abonar los gastos del transporte del equipo. A esto acceden los mencionados señores, después de muchos conciliábulos y reiteradas protestas nuestras dando término al incidente provocado por el Hespérides.

Todo lo aquí sucintamente relatado es fiel reflejo de lo sucedido y quienes manifestasen otra cosa, mienten a sabiendas, estando dispuestos a demostrarlo cuando y donde se desee, los firmantes.—Agustín Jiménez (secretario); Rafael Nazzo (capitán del equipo); José Reyes Jerez, Agustín Darías Ramos y Arturo Rodríguez del Castillo, representantes del Laurel F. C.

### SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 13—2'25 (Recibido a las 16'50 de hoy).

### De la Península EN BARCELONA

**Una nota del Directorio**  
En la Presidencia se nos ha facilitado una nota oficiosa del Directorio, en la que se dice que el déficit del año anterior ascendió a 920.324,596 pesetas.

También dice que el déficit del actual año, no ha de pasar de 550 millones, pues actualmente los gastos son 188 millones menos, y se han recaudado 164 millones más.

El Directorio confía que en el próximo ejercicio desaparecerá el déficit del presupuesto.

**Un telegrama del Raisuni**  
El Raisuni ha dirigido un telegrama afectuoso al alto comisario, general Aizpuru, reiterándole su adhesión a España y su decisión a cumplir los pactos de amistad y mutua colaboración.

El Raisuni continúa delicado de salud.

**El Marqués de Cortina**  
En esta Corte espérase que el jueves llegue de regreso de Canarias, el marqués de Cortina.

**Los aviadores españoles**  
De Rabat avisan que llegaron los aviadores españoles que hicieron el raid a Canarias.

El Residente francés, general Lyautey, les felicitó por el éxito del vuelo.

A los aviadores se les invitó en el Casino español, con un banquete.

**Temporalazo**  
En Ceuta y en toda la costa española se ha desencadenado un furioso temporal.

Se han desbordado los rios, causando grandes daños en los campamentos.

Las comunicaciones todas han quedado interrumpidas.

El vecindario se refugió en los hoteles y en el hospital civil. Se han ahogado muchas cabezas de ganado.

**Sindicalista detenido**  
De Barcelona dicen que en Sabadell ha sido detenido el sindicalista Cabeza.

Se le hallaron documentos comprometedores.

**Hundimiento de tierras**  
También dicen que en Matarró ocurrió un hundimiento de tierras en la finca del conde de Caralt.

El accidente sepultó a una brigada de obreros que trabajaba en la finca.

Tres de ellos fueron extraídos muertos y otros heridos de más o menos gravedad.

**EN MEJICO**  
**Combatazo**  
Un cablegrama de Méjico dice que los federales hicieron un combatazo con los rebeldes, recuperando a Veracruz y Guadaluajara.

Los rebeldes sufrieron millares de bajas.

**MESA**  
N. de la R.—Ya en prensa la presente edición, recibimos otros dos despachos fechados el día 13 a las 1 y 30 y 11 y 30, que dejamos para insertarlos mañana, por no demorar la salida de EL PROGRESO.

**QUESO DE — CHESTER**  
se detalla por kilos, en "Los Cambu Boneros", Candelaria número 24.—Teléfonos 277.

**Del puerto**  
**Buques entrados**  
Hoy ha entrado en este puerto el magnífico transatlántico alemán "Cap Polonio", que procede de Buenos Aires y escalas. Trae carga general y 490 pasajeros en tránsito.

—De Las Palmas también ha entrado el inercial "Gomera Hierro". Trae carga general y 23 pasajeros.

—De Santa de la Palma y con carga general, ha fundado el "Sancho II".

—El vapor "Izora", llegó de Galleatas conduciendo carga general.



'Sardinia', que trajo carga en tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Ha sido despachado el vapor alemán 'Cap Polonio'... En este puerto recogió 39 pasajeros y lleva en tránsito 490.

Para ganar 30 pts. al mes, se necesita en la sistraría de Blas González, San Francisco, número 4.

SE PRESTAN

diez o doce mil pesetas, con interés módico. En esta inmensa darán razón.

NOVELAS

El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas. El Médico de las locas, 2 tomos, 4 ptas. Quo Vadis, 2'50 ptas.

UN SACERDOTE... el ARABE HADIM... para el tratamiento de la Histeria, Alumbria, Hicosis, Corazón, Hígado, Neumático, Anemia, Obsesión, Esterilidad, Bronquitis, Estoma.

NOTICIAS

Se ha hecho extensiva a los títulos de Bachiller la Real orden de 10 del actual relativa a que se reintegren con una póliza de dos pesetas las certificaciones que se expidan por los rectorados en casos de urgencia y para sustituir a los títulos.

—Sabiendo que el LYOL quita en el acto el dolor de las quemaduras, y las cura en corto tiempo, es un verdadero cargo de conciencia que no tenga usted en su casa este precioso medicamento.

—Nos comunica don Alvaro Rodríguez López, que en expedición extraordinaria el vapor 'Sicilia', de la línea del señor Thoresen, tomará frutos en este puerto con destino a Londres, el sábado de la próxima semana, día 23 del corriente.

—Si V. necesita comprar lámparas para su automóvil, vea antes los precios, clases y modelos en casa Honorio Arienza, San José 38.

—El periódico 'Daily Herald', escribe que muy en breve un diputado laborista presentará en la mesa de la Cámara de los Comunes un proyecto de ley pidiendo la supresión de la pena de muerte en Inglaterra, proyecto que está patrocinado por la Liga de reforma penal.

—Los medicamentos opoterápicos son el ideal en terapéutica, a condición de que su pureza y estabilidad queden garantizadas, como sucede con la Hemoglobina Líquida Dr. Gran, gracias a su preparación y original método de envase.

—Dícese que Samitier, después de jugar el actual campeonato, dejará el puesto de delantero centro para ocupar el que actualmente tiene el famoso rompedores Alcántara, el cual se retirará definitivamente.

—Las fuerzas vivas de Burgos han presentado al Directorio una razonada exposición pidiendo que se respete la personalidad de las provincias actuales, concediéndolas el derecho de pactar con otras una mancomunidad o de llegar a constituirse por libérrima decisión suya en regiones.

—Esta petición viene a apoyar otra que en el mismo sentido tiene presentada la Diputación de Burgos.

—En la Notaría de González Rebollos se necesita uno. Los aspirantes deben solicitar la colocación por escrito de su puño, con indicación de sus aptitudes y pretensiones y del domicilio o señas para ser avisados.

—Establecimiento de comestibles muy bien situado en esta capital y con local para vivienda, se vende por no poderlo atender.

—I formarán de 12 en adelante en la calle de la Noia, 17.

—Sensacional para el público.—Se realizan a precios increíbles las grandes existencias recibidas en los zados de todas clases, hasta de futebol.

—No comprar sin antes visitar EL BARATO Calle de San José, No. 28.

—Hoy se olvidó usted de visitar EL BAZAR Hágalo mañana. Imeldo Seris, 40, frente al Teatro.

—Trigo, Maíz, Harina y A rech), los vende a precios sin competencia Eduardo Avaro Iglesias, en su almacén 'El Bazar de Oro', calle del Doctor Ailar número 14.—Teléfono 688.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anaxitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado 'PICO-PLATA' de FLORIDO BERNANOS.

Radium.—Curación del cáncer: epitelomas, sarcomas, angiomas, quelooides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., etc. curación rápida de los fibromiomas y metrorragias (menorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morán, calle de Dr. Chil, 21.—Las Palmas.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la vista.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión. Darán razón en esta capital, Alfonso XIII, número 33.

Comunidad de Embalses de Tahodio Sociedad Civil

Se cita a los señores socios para celebrar asamblea General ordinaria, el domingo 17 del actual, a las 3 de su tarde y en el local del Circulo Mercantil, San Francisco número 13.

Desde hoy hasta la víspera de la celebración de la asamblea estarán a disposición de todos los señores socios, los libros de contabilidad y los comprobantes de las cuentas, que pueden examinar en el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo, 13, de 8 a 12 y de las 2 a las 6.

Orden del día

Examen y aprobación si procede, de las cuentas y lectura de la memoria.

Proposición del Consejo acerca de los medios de adelantar la terminación de las obras, y forma de arbitrar recursos, con arreglo al Art. 20 del Reglamento.

Proposición del Consejo para acordar la venta de las máquinas.

Manifestaciones y proposiciones del Consejo o de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1924.—El Administrador, S. G. Sanabria.

Recaudación de Hacienda

ZONA DE LA CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la vigente Instrucción, queda anunciada la apertura de la cobranza de las contribuciones e Impuestos a recaudar en el cuarto trimestre del actual año económico de 1923-24, desde el día de hoy al 25 del actual y horas reglamentarias.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores contribuyentes y demás personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Febrero de 1924. El Recaudador de Contribuciones, LUIS RENSCHAW

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los peticionarios para que dirijan sus solicitudes al representante en esta provincia

ANTONIO LEGUONA HAROISSON Bethecourt Alonso, 15 Apartado 121.—Santa Cruz, Tenerife.

DE VENTA

PELO EMBELLECIDO CONSERVADO SALVADO Usando el Petrole Hamm MARAVILLOSO

En todas las droguerías de Tenerife.

CUBIERTAS Goodrich

'Safety Tread' (REFORZADAS)

875 X 105 820 X 120 880 X 120 920 X 120

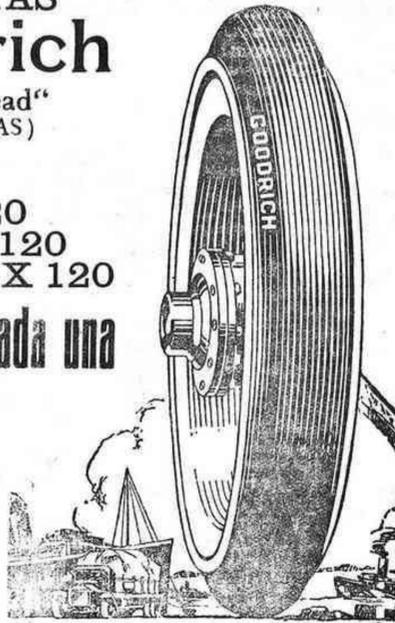
A 100 Ptas. cada una

Compre hoy las que necesita

en las oficinas de J. W. GOLDING,

Alfonso XIII, 52 Santa Cruz de Tenerife

Reservas por Teléfono al número 2-3-8



Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA OPOSICIONES ANUNCIO

La Comisión Permanente del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife en su sesión de 31 Enero próximo pasado acordó que los ejercicios de las oposiciones a plazas de Auxiliares al servicio de las Oficinas de la Corporación, den comienzo el día quince del actual, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos de este Excmo. Cuerpo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1924.—El Secretario, Antonio Lara.—Visto Bueno: El Presidente, Brotons.

Camacho's Unión Sociedad Anónima de fábricas a vapor

De orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas para celebrar sesión ordinaria, prevenida por los estatutos, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las 5 de la tarde, en el local de la sociedad 'La Beneficencia', calle de Ruiz de Padrón, número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1924.—El Secretario, Alberto Camacho.

ORDEN DEL DIA Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria.

Presentación de cuentas del año 1923. Renovación de Consejeros. Manifestaciones de los señores accionistas.

Modas de París

Madame Marion Descols invita a todas las damas de Tenerife, a visitar su Exposición de vestidos y modas, instalada en la CALLE DE TEOBALDO POWER (ANTES PILAR), NÚMERO 27, TODOS LOS DÍAS DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

Diez Hidalgo

SANLUCAR Y JEREZ

Manzanilla 'Castiza' y Jerez 'Fino Postín'

Representante depositario: E. BROTONS BALLESTER Méndez Núñez, 3

SE VENDE

una casa con huera en sitio céntrico de esta capital. Informarán en la calle de Alfonso XIII, 41 y 46, de 12 a 2.

NOTARIA

El notario Antonio Rionegro y Díez, sustituto del Dr. D. Blas Cabrera y Topham, ha abierto su estudio en la calle de José Murphy, número 5 (a).

Se advierte

que en el 'Café Madrid' se sirve a la salida de las funciones del Teatro, café con leche y chocolate con tostadas. (Reservado el derecho de admisión).

B. Mascareño Hernández ABOGADO Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesorio).

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos 'MI BODEGA', tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprar en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería Teléfono número 96

'Colegio Añaza'

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Casa en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 5

Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Subcursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

ARTICULOS DE INVIERNO

ALMACÉN DE TEJIDOS DE ROMAN MORALES RUFINO

22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)

Se realizan los siguientes artículos de invierno: Lanas para señoras y caballeros.—Gamuzas y paños para abrigos. Terciopelos.—Mantas de lana y algodón.—Camisetas tejidas.

Franelas en todos los colores y clases. Medias y calcetines de lana. Peluches.—Bufandas.—Pañuelos.—Toquillas.—Boas y Pielos.

Sof. retodos. Mantas de viaje. Paraguas. Impermeables de señora y caballero. Idem para niños y niñas. Rafajos de punto. Jerseys Y OTRA INFINIDAD DE ARTICULOS A PRECIOS BARRATISIMOS.

No deje para mañana.—Aproveche esta oportunidad Solo por pocos días. 22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605

Automóviles 'FIAT'

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with 3 columns: Modelo, Plazas, Ptas. 501 Spyder 2 Plazas Ptas. 8.000, 501 Torpedo lujo 4 8.000, 501 normal 5 8.500, 501 normal 7 11.000, 505 lujo 7 12.500, 510 7 15.000

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios. Dentro de breves días llegará una nueva remesa. Agente general para Canarias: A.berto Camacho. Imeldo Seris 70 y 72

EL BAZAR

Loza, Cristalería y Novedades IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)

Esta casa ya conocida del público por sus precios baratos, acaba de recibir un gran surtido de lavabos y tocador de cristal de Bohemia, así como muchos objetos de fantasía, como licoreras, enjugatorios y muchos otros que sería prolijo enumerar y que se realizan por estar esperando un gran cargamento de cristalería de Alemania.

No compre sin visitar EL BAZAR pues no solo encontrará lo que desee sino los precios reducidos.

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

ACIDO URICO. Artrismo-Reuma-Gota URIARTRIL. Illustration of a man sitting in a chair.

# Fabrica de gas

Gran rebaja de precios para COK y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50  
 Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00  
 Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00

El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyer. Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos

# La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil  
 Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 160 pesetas.  
 Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.  
 Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.  
 Férretos tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.

Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente  
 Teléfono, 80.—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidos

# Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Teléfonos: Parada núm. 11, Cocheza, núm. 506

# LO MEJOR QUE SE PUMA

Pesetas	
Brisas de Morales Clavijo	0'20
Pensamiento	0'10
Argelinos	0'25
FUERTE	
Pesetas	
El Cigarrillo 23, hebra limpia, fina calidad	0'25
Tuicidad en fecha histórica	

# Pruebe usted...

Depósito.—Imeldo Serís, 121.  
 Teléfono 35

# GUANTES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

de seda hilo, gamuzeta imitación y algodón, en todas las tallas y colores. De venta en Camisería LONDRES, Norte, 21.

# Deje V. de usar bragueros!



Retrato de C. E. Brooks (El inventor)

No es necesario hablar más de mí a parato para hernia, porque todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días.  
 Horas: de 12 a 1, solamente.  
**Hernia, masaje y curación de callos.**

# Vicente Bernabé Galván

MÉDICO  
 Consulta diaria de 11 a 12 y de 1 a 3  
 VIERA Y CLAVIJO, 5  
 TELÉFONO NÚMERO 373

# IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va los impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

# Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

**Cirujía general**  
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

**Oftalmología**  
 Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

**Ginecología**  
 Tumores de matriz, prolapsos, etc.

**Partos**  
 Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

**Medicina general**  
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.  
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método ioversivagico

**Inyecciones 608 Alemán y Francés**  
 La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene excriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de disintas enfermedades.

Corrientes galvánicas, fardica, de Witwile, onda latoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.  
 Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

# The London Assurance

Compañía de Seguro de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matias Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez. Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

# Banco Hispano Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias: Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

# Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tránsito de buses y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en España, Oviedo de España, a L. de P. Rebecque, Sabin, art. 1. 8

# Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González  
 Médico del Hospital Civil  
 Consultas de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

# Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH  
 Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.  
 Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas.  
 NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS  
 Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL G. ORO

# A los propietarios de casas en la Rambla de Pulido

Les conviene saber que la MEJOR Tubería y Accesorios de legítimo GRÉS para saneamiento, de la Fábrica DOULTON, lo tiene de venta el Almacén de Materiales de construcción de Domingo Leuona Power, Alfonso XIII, número 72. Santa Cruz de Tenerife.

# YEOWARD LINE

SALIDAS DE FEBRERO PARA LIVERPOOL

Día 2, vapor *Agulla*  
 Día 9, vapor *Avoceta*  
 Día 16, vapor *Ardeola*  
 Día 23, vapor *Alondra*

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, agente de Yeoward Brothers, Marina 43.

# Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. — Kristiania

**SERVICIO A LONDRES**  
 Salidas del mes de Febrero  
 El magnífico vapor *Surdinta*, el día 14 para LONDRES  
 El magnífico vapor *San Andrés*, el día 21 para LONDRES  
 El magnífico vapor *Stoltia*, el día 23 para LONDRES  
 El magnífico vapor *San José*, el día 28 para LONDRES

**SERVICIO A FRANCIA**  
 Salidas del mes de Febrero  
 El magnífico vapor *Lukstfjell*, el día 16 para DIEPPE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

# Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 13.868 toneladas  
**CAROLINE**  
 hará su próximo viaje con destino a la **HABANA**

llegando a este puerto el 14 de Febrero de 1924.

En el interés de todos, se suplico encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes dirigirse a D. E. García, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Heróvds (antes Tigre), núm. 5.

# OPTICA MEDICA

Graduación de la vista por el optométrico  
**LORENZO VILLALBA**  
 SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No compre en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISION EN LAS RECETAS MÉDICAS.  
**NO OLVIDARSE. SAN JOSE, 17**

# La leche condensada y la mantequilla

DE **P. F. ESBENSEN**  
 por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.

Pídanse siempre estas marcas.

# BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja  
 Gran Cognac FARO  
 Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:  
**EDMUND CAULFIELD.**

# MARKS & Co., Ltd.

7, Bow Street.  
 Covent Garden Market - Londres, W. C. 2

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates

Agente para las Islas Ganales: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

# Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor *Santa Ursula*.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Taxcorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor *Sancho II*.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

# Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor **Isla de Menorca** saldrá de este puerto para los de **Cádiz y puertos del Norte de Africa**

el 14 del corriente a las doce de su tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos para los expresados puertos en incmejorables condiciones.

El rápido vapor frutero **Marqués de Campo** saldrá de este puerto para los de **Cadix, Tánger y Barcelona**

el día 16 del corriente mes de Febrero, admitiendo frutos, pasajeros y carga general en las mejores condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, 10.

# Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Mahia** de 7.914 toneladas de registro, se esperará en este puerto el 15 de febrero, con destino a **Londres**

y con hueco para toneladas de frutas bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a los **Hamilton & Co., Agentes**

# Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.  
 Bethencourt Alfonso, 20

# Café Central de José Robles

Crux Verde, 14  
 Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.  
 Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Crux Verde, 14

# Banco Italiano de España

Compañía Anónima de Seguros  
 Pesetas

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00  
 Capital desembolsado . . . . . 4.500.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los récerigos . . . . . 64.258.836'03  
 Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 . . . . . 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones de rentas y demás combinaciones análogas, ren en vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

R-pretenciones en toda España.  
 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Vinda e Hijos de Aureliano Yanez.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

# Ya están a la venta las listas de jornales

en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

# Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbon de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras. Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.  
 Gandalaria 24; Teléfono 277

# Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases, hasta de futbol.

No comprar sin antes visitar EL BARATO, calle de San José, No. 28.

# Sobres comerciales

Tintorería. Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja de precios. Háganos una visita y se concertará.